



DECLARACIÓN DE PANAMÁ

Nosotros, representantes de gobiernos y autoridades reguladoras; asociaciones y empresas de telecomunicaciones, innovadores y ejecutivos del mundo privado; expertos del mundo académico; representantes de organismos internacionales y la comunidad técnica de Internet; reunidos en la ciudad de Panamá, del 23 al 26 de Julio de 2013, en ocasión del 1er Congreso Regional de Telecomunicaciones, reunión de alto nivel asociada a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la que se analizaron los desafíos de la región para cerrar la brecha digital al año 2020.

DESTACANDO la importancia del evento como un ámbito de intercambio integral y efectivo entre agentes multisectoriales, en el que se compartieron y debatieron experiencias y conocimientos que favorezcan el desarrollo de las TIC en la región.

VALORANDO la posibilidad de crear oportunidades de colaboración en el largo plazo entre distintas organizaciones con el fin de poder generar consensos y acuerdos sobre los mecanismos necesarios para impulsar la masificación de las TIC y ponerlas al servicio del desarrollo social, político y económico de la región.

ENTENDIENDO que sólo a través de un esfuerzo conjunto entre agentes multisectoriales públicos y privados será posible coordinar iniciativas y avanzar hacia el objetivo de cerrar la brecha digital al 2020.

CONSIDERANDO el evento como una instancia preparatoria de la Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado, para el sector de telecomunicaciones, a realizarse en Octubre 2013 en Panamá.

RECORDANDO la contribución que pueden hacer las TIC a la mejora de la calidad de vida, prestación de servicios de educación, salud y seguridad, así como su impacto en la transformación social y productiva, generación de empleo, creación de valor agregado local, y la competitividad.

RECONOCIENDO que es importante facilitar los entornos apropiados para posibilitar la inversión necesaria en despliegue de infraestructuras e incorporación de avances tecnológicos que se requieren para lograr el cierre de la brecha digital.

ENTENDIENDO que la facilitación y la reducción de costos en el despliegue de infraestructuras pueden generar un impacto significativo en los precios de los servicios, contribuyendo de esta forma a masificar la conectividad haciéndola llegar a sectores más amplios y en mejores condiciones.

CONSIDERANDO las metas expresadas en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015), y el Plan de Trabajo 2013-2015 aprobado en la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe llevada a cabo en Montevideo, del 3 a 5 de abril de 2013.

TENIENDO EN CUENTA las metas establecidas para el 2015 por la Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Digital establecida por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en materia de universalización, conectividad y asequibilidad de la banda ancha.



RECORDANDO el compromiso de los países de la región respecto de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10).

ACORDAMOS:

FOMENTAR espacios Iberoamericanos multisectoriales públicos y privados, tendientes a coordinar las distintas iniciativas que se están desarrollando en la región y que aspiran a la consecución de un objetivo convergente, como es el de lograr el cierre de la brecha digital al 2020, procurando coordinar los esfuerzos de gobiernos, reguladores, organismos regionales e internacionales, sector privado, sociedad civil, las organizaciones de la comunidad técnica de Internet, entre otros.

IMPULSAR, a través de los espacios multisectoriales previstos, líneas de trabajo conjuntas por país que permitan identificar las condiciones requeridas para llevar adelante las inversiones necesarias para la consecución del objetivo de cierre de la brecha digital al 2020.

PROPICIAR la construcción de un ecosistema digital que permita aprovechar las oportunidades que brindan las TIC para mejorar la calidad de vida y avanzar en mayor equidad, fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

REAFIRMAR la importancia de la banda ancha móvil para el cierre de la brecha digital, y la necesidad de articular políticas adecuadas de gestión, disponibilidad y uso eficiente del espectro, consecuentes con las demandas de tráfico previstas para los próximos años.

REALIZAR esfuerzos destinados a la promoción del acceso universal, con las mismas oportunidades para todos.

PROPONER iniciativas para promover la reducción de costos de la inversión en infraestructuras para la banda ancha de alta velocidad, en el entendido que éste constituye un camino ineludible para lograr la reducción de los precios de los servicios, favoreciendo el acceso a los mismos y como consecuencia facilitando la reducción de la brecha digital.

REAFIRMAR los principios expresados en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información a través de la Agenda de Túnez, en especial aquellos referidos a la vigencia del denominado Modelo Multistakeholder de Gobernanza de Internet.

PROMOVER un debate en torno a la necesaria modernización en el ámbito de la regulación, que tenga presente los nuevos desafíos, particularmente vinculados a la convergencia.

IMPULSAR el debate de la sostenibilidad del desarrollo continuo de Internet de forma que sea posible responder a los incrementos de tráfico que demandarán los usuarios.

FOMENTAR un clima de confianza entre los usuarios TIC en relación con la seguridad de la información y la seguridad de las redes, la autenticación, la privacidad y la protección de los consumidores.

EVALUAR y seguir activamente los progresos hacia la reducción de la brecha digital, trabajando conjuntamente sobre cómo hacer frente a los desafíos.



BRINDAR el respaldo y apoyo a los distintos reguladores, asociaciones de entes reguladores, organismos regionales e instituciones involucradas en promover el acceso, adopción y uso de los servicios de banda ancha de tal forma que se contribuya a reducir la brecha digital al tiempo que se promueve el crecimiento económico y la inclusión social.

DESTACAR la importancia del 1er Congreso Regional de Telecomunicaciones como instancia para forjar alianzas de largo plazo entre distintas organizaciones, y reafirmar la importancia de propiciar su continuidad con encuentros anuales que ofrezcan espacios a todos los stakeholders del sector con un ánimo colaborativo para enfrentar de manera conjunta los desafíos comunes que el sector enfrenta hoy y enfrentará mañana.

APOYAR la celebración de la próxima edición del Congreso Regional de Telecomunicaciones, prevista para el año 2014.

AGRADECER a las autoridades locales de Panamá por su hospitalidad y destacada labor en la organización de este 1er Congreso Regional de Telecomunicaciones.